



Santo Domingo, D.N.
05 de agosto de 2022

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2022-170

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEPROMPTER PARA ACTOS
INSTITUCIONALES**

Con relación al proceso **CSM-2022-170** le informamos que ha sido adjudicado:

| NOMBRE DEL SUPLIDOR | RENGLONES ADJUDICADOS | MONTO TOTAL |
|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| EVS FILMS PRODUCCIÓN, SRL | TOTALIDAD | RD\$188,752.80 |

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES